

## ALTAR EFÍMERO PARA EL SANTÍSIMO EN LA MAÑANA DE PASCUA DE RESURRECCIÓN

### 1.- ORIGEN DEL ALTAR

La idea de levantar un altar efímero, fugaz y perecedero que sirviese como descanso para la procesión de Su Divina Majestad en la mañana del Domingo de Pascua de Resurrección, se debió a la iniciativa de las monjas franciscanas del monasterio de Santa Águeda, Patrona de esta ciudad. Así consta en escritura otorgada 1694, ante Pedro de Mendoza Alvarado, escribano público de La Palma <sup>1</sup>

La prosperidad económica reinante en esta preciosa ciudad permitió los lujos y pulió y conservó las formas. Para este arte efímero, tan especial, tan auténtico y original, los documentos dan cuenta de cuantiosos encargos de las más diversas piezas litúrgicas y ceremoniales: piezas sagradas y de altar, custodias y vasos, lámparas votivas y candeleros, andas y cruces procesionales, plata labrada de todo tipo, tapices y ornamentos para el culto, confeccionados con sedas polícromas, damascos, brocados, lamas, tisús... y bordados recamados con hilos de oro y plata <sup>2</sup>. En 1888 Charles Edwardes quedó *deslumbrado por el destello y valor de los metales preciosos de las custodias, cálices y patenas, algunas muy antiguas, de curiosa forma y diseño, y por el gran número de ciriales y báculos de plata, parte integrante de las procesiones eclesiásticas...*<sup>3</sup>. Toda esta pompa y fastuosidad del interior de los templos era prolongada hacia la calle, cuando se trataba de una manifestación tan importante como la procesión de Su Divina Majestad, en las fiestas litúrgicas fundamentales: la Resurrección de Cristo y el Corpus Christi.

Siguiendo con este magnífico arte efímero “palmero”, de la Bajada de La Virgen de 1815 nos ha llegado numerosa información de cómo el pueblo de La Palma celebraba la visita de su Patrona, con ingente cantidad y profusión de adornos y colgaduras en fachadas, ventanas, balcones y plazas con altares “fugaces”. *Todo eran banderas, fuegos y composiciones, ramas, cortinas, nubes, trapos, espejismos, damascos,*

---

<sup>1</sup> Fernández García, Alberto-José. «Notas históricas de la Semana Santa de Santa Cruz de La Palma», *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 26-III-1963 a 9-IV-1963, p.7

<sup>2</sup> Entre los ornamentos que se conservan en El Salvador, destaca por su antigüedad y valía un terno completo de damasco carmesí, con bordados en oro y seda sobre terciopelo, catalogable como obra sevillana de fines del siglo XV. Su existencia está documentada desde 1602, ya que en la visita de ese año se incluyen los gastos por un *forro nuevo para el terno de brocado*, a la vez que se ordena la restauración y hechura de una capa que haga juego con él (Libro de Fábrica, I, 24.v y 39 v.). Según Gaspar Frutuoso (*Las Islas Canarias*. La Laguna, 1964, p. 116) debe tratarse del *riquísimo pontifical de brocado* que regaló a la iglesia Don Luis Vandewalle el Viejo antes de 1587. También existen otras ricas casullas, como la llamada “primavera” bordada en oro y sedas sobre tisú blanco, otra roja bordada en colores tejida en seda de La Palma, un terno completo morado bordado en oro, y así un largo etcétera. Ornamentos sacros que embellecían los actos de ese día y la procesión posterior.

<sup>3</sup> Edwardes, Charles. *Carta de 1888. Arte para la vida y el rito. Magna Palmensis*. Santa Cruz de La Palma. Caja Canarias, 2000, p.1. Continúa la carta relatando la sorpresa de este extranjero, maravillado por la fastuosidad de los ornamentos utilizados en las procesiones y localizados en el interior de los templos: *Hay también juegos de fundas de plata para el altar, y delicado trabajo de relieve en la plata de los atriles y las cubiertas de los libros. En lo que respecta a las vestiduras, su esplendor deja a uno sin habla. Pudimos ver capas pluviales y casullas ricamente bordadas, con encajes de oro y plata sobre seda, terciopelo, raso, moradas, carmesí, verdes y azules, hasta cansarnos de tanta magnificencia. Uno de estos trajes, hechos en Toledo, representa todas las flores características de La Palma en oro y plata sobre seda y raso...*

*angelitos, flores, frutas, telas de oro, jarras de plata, festones de flores, láminas, guarniciones de plata, banderas, rasoliso, talcos...* <sup>4</sup>.

Amantes de las buenas formas, apasionados del lujo y de la moda, en tanto fue posible, los palmeros gastaron sus rentas en fastos, ornatos y novedades, hicieron y pagaron un arte para la vida y el rito y mantuvieron ese prurito durante toda su existencia y aun después de la muerte <sup>5</sup>.

Se levantaron los conventos para contar con el favor de Dios, al que se le ofrecía todo el arte y derroche de boato. Entre otros, el cenobio de las clarisas, fundado en 1601 junto a la ermita de la Gloriosa Santa Águeda, también era visitado por la Virgen. Llegó a resultar insuficiente para albergar la numerosa cantidad de religiosas que habían profesado <sup>6</sup> y era preciso realizar una urgente ampliación. Ésta fue finalmente concedida por el Ilmo. Sr. Obispo Don Antonio Carrionero y Ruano en un despacho de 8 de octubre de 1620. El Cabildo autorizó el traslado del Convento y Monjas de Santa Águeda a la Plaza de Alarcón <sup>7</sup>

A fin de evitar las lógicas molestias causadas por las obras, decidieron abandonar temporalmente su clausura y pasaron a vivir en comunidad a la casa que había sido de Juan de Valle, Regidor del Cabildo de la Isla, Alcalde Mayor de la capital palmera (en dos ocasiones: 1605 y 1608) y Alguacil Mayor del Santo Oficio de la Inquisición. Este noble caballero fue el primer propietario conocido de las antiguas casas, quemadas en

---

<sup>4</sup> Pérez García, Jaime. *Descripción de todo lo que pasó en la Bajada de Nieves en La Palma. Año 1815*. La Laguna, 1997. p. 45. Se suceden en varios párrafos otros muchos ejemplos de cómo se engalanaban efímeramente las calles y plazas durante los festejos de la “Bajada de La Virgen”. (p. 43): ... *se había levantado en el puente del puerto un retablo, o sea, una imitación al retablo de un altar, de madera y tres espacios abiertos donde se colocaron a modo de pasos procesionales tres escenas bíblicas...* (p. 44): ...*En la casa de Poggio había muchos damascos, angelitos, flores y demás cosas que hacían un golpe de vista muy agradable. La Casa del Gobernador estaba toda colgada de damascos desde el tejado hasta el enlosado, en el balcón, que estaba forrado de tela de oro blanca con festones de flores y jarros de plata con flores naturales en redondo. En el balcón de Doña Ana Tello había un gran pabellón de damasco carmesí y debajo Esther... láminas, espejos... estaba colgada de rasoliso azul con muchas láminas con guarnición de plata... en distancia de doce brazas, una soga con cortinas que hacía una graciosa vista... una glorieta con palmas, plátanos y multitud de flores...*

<sup>5</sup> Un dato tristemente célebre ocurrido en la mañana de Pascua de Resurrección: el Beneficiado Don Manuel Díaz murió al caer por las escaleras de la iglesia cuando iba a celebrar la solemne misa, tras la cual tendría lugar la procesión que nos ocupa. El afamado artista palmero Don Aurelio Carmona López, para perpetuar la memoria de tal insigne palmero, pintó un lienzo (200 x 100 cms) que se custodia en la sala capitular de ese templo. Se trata de un retrato convencional del sacerdote sentado ante una mesa con libros, en cuya parte inferior aparece la siguiente inscripción en latín: *Qui decus et splendor sacriati ad limina templi/ occubuit, zelus victima facta sui. / Obiit nonis Aprilis anno MDCCCLXIII aetatis suae octogesimo nonno* (traducido: Qué honor y esplendor, cayó muerto en los umbrales del sagrado templo víctima de su celo. Murió el 5 de abril de 1863 a los 89 años de edad).

<sup>6</sup> Lorenzo Rodríguez, Juan-Bautista. *Noticias para la Historia de La Palma*. La Laguna, 1975 t. I. p 268. Se trató de edificar un convento de Monjas de Santa Clara, el cual se edificó a costa de limosnas de vecinos, que costó más de 3.000 ducados, y se trajeron monjas fundadoras, naturales de esta isla y la de Tenerife; y después acá ha crecido la devoción y han entrado muchas hijas de vecinos en dicho Convento con que mucho más se ha aumentado y frecuentado la devoción por el Santísimo Sacramento, que se pone en la Iglesia de dicho Monasterio...

<sup>7</sup> Fernández García, Alberto-José. «*Notas históricas de la Semana Santa de Santa Cruz de La Palma*», *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 26-III-1963 a 9-IV-1963,p.7.

el incendio acaecido la noche del 4 de agosto de 1798<sup>8</sup>, sobre cuyo solar se erigió la actual “Casa Fierro”, sede del Real Club Náutico de esta capital.

Su amor por el Santísimo Sacramento había hecho que, entre otras capellanías, fundase la que consistía en doce misas cantadas con órgano, procesión con la custodia<sup>9</sup> y bajo palio en el interior de El Salvador y que incluía cera para las hachas y cincuenta candelas blancas, y responso cantado sobre su sepulcro; debían decirse perpetuamente el jueves siguiente al tercer domingo de cada mes en el que hacía su celebración la Cofradía del Santísimo<sup>10</sup>.

Mientras permanecieron las monjas claras en dicha casa, en 1622 se inició la hermosa costumbre de preparar un descanso para el Santísimo durante su recorrido procesional bajo palio<sup>11</sup>, en la mañana del Domingo de Pascua de Resurrección<sup>12</sup>. Este altar

<sup>8</sup> Pérez García, Jaime. *Op. cit.* p. 246. Esta zona de la calle fue pasto de las llamas en la madrugada del 5 de agosto de 1798 y en el incendio se perdieron cinco casas, entre ellas, la del mayorazgo de Fierro.

<sup>9</sup> La Parroquia Matriz posee cinco magníficas custodias de sol de altísimo valor, entre la que sobresale la denominada “mejor custodia de Canarias”, obra del platero canario don Francisco de Landaeta, alias “El Morocho” (1721-1802). Sus medidas son: 80 cms de altura, 9,5 cms de diámetro en el viril y 28 cms en el sol; 25,5 cms de diámetro en el pie. Tiene un marco calado con tres querubines, un borde recubierto de piedras preciosas y cuatro flores de esmeraldas sobrepuestas. Está rodeado por un grupo de pequeños rayos con un granate central. Tras estos, nueve rayos en punta cubierto de magníficos diamantes y entre ellos, ráfagas de seis rayos con flores de esmeraldas y granates sobre los flameados. Está rematado con una cruz latina de esmeraldas rodeada de adornos florales de oro y bajo ella, un ramillete en platino y diamantes sobrepuestos a los rayos. En el testamento del comerciante y bienhechor palmero don José Gabriel Fierro y Santa Cruz, otorgado en Caracas el 21 de enero de 1790 ante el escribano Antonio Juan Tejera, existe una cláusula, que dice así: *Iten. Es mi voluntad y mando que las tres veneras y el Hábito de Calatrava que visto, se remita a mi sobrino don José María Fierro, para que la venera grande de diamantes se coloque en la Custodia que di a la Parroquia de la ciudad de La Palma para su mayor decencia, y lo demás lo use en memoria de mi buen afecto...* En el completo trabajo de la profesora palmera, lamentablemente desaparecida, doña Gloria Rodríguez titulada *La Iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma* (Excmo. Cabildo Insular de La Palma, 1985), se nos ofrece una pormenorizada descripción de estas bellas obras de arte y de su historia.

<sup>10</sup> Lorenzo Rodríguez, Juan-Bautista. *Op.cit.* p. 42). Esta Cofradía es muy antigua e ignórase el año de su instalación. Su objeto es el culto a Su Majestad Sacramentada, y es obligación de sus individuos asistir a todas las funciones del Santísimo y acompañarle cuando se lleva a los enfermos. El número de hermanos era de 44, y 8 niños, que llegados a los 14 años quedaban con derecho a ocupar las primeras plazas vacantes. El hermano mayor era obligado a celebrar la fiesta del Corpus en su octava y costeara dos comedias y fuegos artificiales. El Sr. Obispo Murga aprobó las constituciones y dispuso que los cofrades asistiesen a los entierros sin hopas, dando por razón no deber asistir a estos actos con las mismas vestiduras con que se acompañaba al Santísimo. Hasta el año de 1667 no había más que un sagrario en la parroquia, en cuyo año se destinó uno antiguo que había en una capilla para la comunión de los fieles y administración el Viático. Las constituciones antiguas fueron derogadas en su mayor parte y se han formado otras, extensivas a todas las Hermandades del Santísimo de la Isla, las cuales fueron aprobadas por Real Orden de 28 de mayo de 1860. Dejaron las hopas y empezaron a asistir con sólo medalla, en la fiesta de la Transfiguración del año de 1856.

<sup>11</sup> Rodríguez Escudero, José Guillermo, «*El Palio de El Salvador*», *La Voz de La Palma*, n. 183, 27junio-10julio 2003. Mención extraordinaria merece el fabuloso palio de El Salvador - el mejor de su género en Canarias-. Fue fabricado en la ciudad francesa de Lyon por la “soirie” o sedería de Puitier y Compañía entre 1830-1831. No es, por lo tanto, el mismo palio que cubría la custodia durante la primitiva procesión, pero sí a partir de las fechas de su recepción en el muelle de la capital palmera, procedente de Marsella. *Está bordado con hilos de oro, plata, sedas y abundante chapería (lentejuelas, huevecillos) y está compuesto por cielo de raso azul con el Espíritu Santo bordado en plata y envuelto en rayos de oro; y cuatro cuelgas de tisú con arabescas, palmas de adormideras, flores, espigas de trigo y racimos de uva... Un palio confeccionado a la manera francesa (armazón interior formado por cuatro largueros de madera ligera en la parte superior que lo mantienen rígido y extendido)... Fue costado por la manda pía del mecenas palmero don Cristóbal Pérez Volcán, que importó la elevada suma de 15.637,92 francos...* Es un precioso objeto decorativo. Sin embargo, un ejemplo de su utilidad como protector de la

efímero estaba adosado a las casas principales y en la puerta de la mansión de la antigua Calle Real de Santiago, hoy Pérez de Brito.

Ya en 1264, el Papa Urbano IV había promulgado una bula pontificia por la cual se concedía indulgencia plenaria a todos aquellos que elaboraran altares y monumentos para la procesión pública en la festividad del Corpus Christi<sup>13</sup>. Aquí se inicia la tradición por la cual, en todo el orbe cristiano, proliferan altares y autos sacramentales que se representan en las vías públicas al paso de la solemne procesión del Santísimo, entre otros muchos actos de regocijo popular.

En los Mandatos del Obispo Don Fernando de Rueda, de fecha 5 de julio de 1584, en lo referente a estas representaciones que se acostumbraban hacer en el interior de los templos, se expresaba claramente en contra de lo que llegaba a constituir un atentado contra lo sagrado y la decencia: *porque las representaciones que se acostumbran hacer en la yglesia en los dias del corpus Xpi y de navidad y pascua de Resurreccion y otras festividades suelen haber cossas indecentes...*<sup>14</sup>

En Canarias el Obispo Don Diego de Dehesa y Tello en 1558, ordenaba que el día de Corpus se entronizase dignamente el Santísimo en la puerta de El Salvador, *con toda decencia y ornato* y se representara una obra de teatro donde los clérigos y religiosos *estuviesen en las gradas*<sup>15</sup>.

---

custodia ante las inclemencias atmosféricas, fue lo que sucedió el 6 de junio de 1776, cuando *estando en la calle la litúrgica procesión, empezó a llover, por lo que preciso entrar al Santísimo en la iglesia bajo el palio que lo cubrió rápidamente y poner los santos que hacían su acompañamiento en los soportales del actual Ayuntamiento. Esta costumbre se perdió a través de los años.* (Fernández García, Alberto José. *Festividad del Corpus*, Art. Cit. pág 7...)

<sup>12</sup> Fernández García, Alberto-José. «Notas históricas de la Semana Santa de Santa Cruz de La Palma», *Diario de Avisos*, Santa Cruz de La Palma, 26-III-1963 a 9-IV-1963, p.7. Este altar ha dejado de prepararse en estos últimos años.

<sup>13</sup> *Ibidem*. El Obispo Ceniceros también dispuso cómo tenía que desarrollarse la procesión con el Santísimo. A parte de adornar la iglesia con mucha magnificencia, cuyos gastos derivados serían pagados por la *Fábrica Parroquial en caso de que el Cabildo secular de la ciudad no lo hiciera por su cuenta del dinero que por licencia de S.M. el Rey tenían estipulado para gastar en dicha fiesta. Manifiesta además que la Cofradía del Santísimo Sacramento adquiriera lo necesario para contribuir a la solemnidad de tan fastuo día, consistente en sedas, tafetanes, brocados y otros enseres, lo que estaría obligado a facilitar a la iglesia.* En el orden procesional, primero irían los pendones de los oficios de acuerdo a su antigüedad, luego los santos que acompañaban a S.D.M. en el recorrido y tras ellos, las cruces procesionales, siendo la última la de El Salvador, que era acompañada por un subdiácono. Seguían los religiosos de los conventos observando un estricto orden. Después el Santísimo que debía ser *cargado por cuatro clérigos, ordenando hacer cuatro cojines de raso y cuatro horquillas de hierro para los descansos en el recorrido. Un mozo de coro portaba el misal para cantar las oraciones durante esos descansos. Por último hacía su presencia el Cabildo de la isla, el que tenía a su vez el cometido de ordenar la procesión con uno o dos alguaciles. Los sacerdotes recibían de limosna cuatro reales que pagaba la Hermandad del Santísimo. Es de hacer constar que la procesión se llevaba a cabo por la mañana.*

<sup>14</sup> *Idem*. «Festividad del Corpus Christi en Santa Cruz de La Palma». *Diario de Avisos*, 3-V-1967. p. 7. Continúa el Prelado diciendo: *...y tales que no se sufren en tan sancto lugar y tiempo mandaba y mando que de aquí adelante el vicario no de lugar ni consienta que se hagan las dichas representaciones sin que primero se traigan ante el así la obra principal como los entremeses y vistas por el con un teologo si hubiese que emendar o quitar se quite y enmiende*”. Con posterioridad fue el Obispo de Canarias (desde 1590 a 1596), Don Fernando Suárez de Figueroa quien determinó la prohibición de hacer las acostumbradas comedias en el interior del templo, así como en el resto de parroquias y ermitas de la isla, añadiendo que si el Mandato no fuera cumplido, el Vicario o Beneficiado que lo hubiera permitido, pagaría veinte ducados en beneficio de la obra de la iglesia. Le sucedieron varios obispos con diferentes mandatos sobre la festividad del Corpus. Esta efemérides fue el móvil para dar principio al teatro en La Palma.

<sup>15</sup> *Ibidem*. p.9

Se había construido unas andas procesionales para el Santísimo, con cuatro pilares dorados de madera liviana y cubiertas en su parte posterior con tela de oro. El encargado de llevar a cabo lo dispuesto fue Don Francisco Díaz Pimienta, Maestre de Campo General de las Milicias de La Palma e ilustre marino que tomó parte en la Batalla de Lepanto, nombrado Hermano Mayor por la Esclavitud del Santísimo el 16 de octubre de 1603. Costaron 11.825 reales *de buena moneda*.

En la fotografía en blanco y negro, tomada en la Calle de Santiago, hoy A. Pérez de Brito en la mañana de Pascua de Resurrección de 1911, aparecida en el Programa de Semana Santa de 2004- publicado por el Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma-, se aprecia claramente cómo se organizaba la procesión que nos ocupa. Delante del maravilloso palio, numerosos estandartes, la “cruz alta” de El Salvador con los ciriales <sup>16</sup>, la bandera blanca y el espectacular Guión <sup>17</sup>, ambos del Santísimo. Es

---

- En el Libro 1 de Visitas de la Parroquia Matriz de El Salvador (folio 35), también se recoge uno de los mandatos de la visita hecha por don Juan Salvago, Arcediano de la Catedral de Canaria el 14 de junio de 1568, con las mismas palabras. Éstas también fueron plasmadas por el Alcalde Constitucional don Juan Bautista Lorenzo Rodríguez (*Noticias ...* Tomo III, p. 39 “Comedias y Autos Sacramentales”): *Mando que el día de Corpus Christi á la puerta de la Iglesia se haga un Teatro donde se ponga el Santísimo Sacramento con toda decencia y ornato posible y en las gradas estén los Clérigos y Religiosos y allí se hagan las representaciones, danzas y regocijos, y no quisiendolo hacer allí vayan en su procesion sin esperan á mas só pena de excomunió. En la misma obra se recoge el acta de la visita del Obispo Don Francisco Martínez de Ceniceros: Porque algunas veces se suelen representar comedias en la plaza de la misma iglesia antes de andar la procesion de lo cual se sigue que la procesion se hace tarde y con mucho sol y vejacion de los que van en ella, por cuya causa se lleva mayor indevoció; mandamos que acabada la misa conventual con la solemnidad que á tal fiesta se debe, se ponga el Santísimo Sacramento en la Custodia y andas que para ello estarán aparejadas y luego se seguirá la procesion en la manera dicha y andara las calles acostumbradas... y en medio se hará un altar muy bien adornado donde se ponga el Santísimo Sacramento con sus velas y candeleros de plata de manera que esté muy decentemente....*

- Fernández García, Alberto-José, «Festividad del Corpus...». El historiador palmero continúa relatando cómo se levantaba el escenario con templete donde se colocaba este trono en el que no faltaban muchas velas de cera y candelabros de plata. Durante la representación en el exterior del templo se ponían asientos o tarimas, unos para los clérigos y religiosos por el lado donde estuviera el Santísimo y las de enfrente para el Cabildo de la ciudad y demás personas que él ordenase. Estas tribunas debían tener la misma altura, calidad y adorno *porque assi conviene a la reverencia de santo sacramento y no es raçon qe delante del ni en otra parte los seglares tengan mas prehemimente lugar y asiento qe los ministros de dios*.

<sup>16</sup> Rodríguez, Gloria. *Iglesia de El Salvador de Santa Cruz de La Palma*. Excmo Cabildo Insular de La Palma, 1985. p. 112. Se trata de una pareja de ciriales de plata de 187 cms de altura, repartidos en cuatro cañones de 40 cms: 22 cms de diámetro en el candelero. Para hacer estas bellas piezas se fundieron los ciriales antiguos de origen venezolano, *según se había pedido desde 1851 y consta en el Inventario de 1865*. La profesora palmera nos indica que se trata de la obra de Francisco Isaura, quien también es autor de numerosas piezas que llegaron de Barcelona por encargo de la parroquia. Un ejemplo es la cruz procesional de 1865 también de plata con imágenes, ráfagas e INRI sobredorado. Tiene una altura total de 79 cms. Es una cruz plana bordeada por dos molduras paralelas muy finas con cruz central de escamas. Otras antiguas de Juan Pablo de Gumiel y Pedro Leonardo de 1632 y 1634 respectivamente, habían sido fundidas para construir esta nueva “cruz alta”. Existe otra cruz procesional de 1670 procedente del ex convento dominico de Santa Catalina de Siena de esta ciudad.

<sup>17</sup> *Ibidem*. p. 95. Otra de las piezas del fabuloso tesoro de El Salvador y elemento importante de esta procesión, es el maravilloso Guión del Santísimo, que precede al palio en su majestuoso caminar por las calles empedradas de la ciudad. Se trata de una bella obra de plata, de perfecto acabado, de 194 cms de altura y formada por piezas de distinta procedencia. La vara de plata es del siglo XVII y forma conjunto con las seis del palio. Las aplicaciones de plata se sitúan sobre terciopelo granate de procedencia mejicana de la segunda mitad del XVIII. El guión propiamente dicho lo donó un miembro de la familia Fierro y tiene forma de escuadra con dibujos en plata basados en temas del XVI, como son las tornapuntas y

curioso comprobar cómo los fieles se arremolinaban detrás del palio -de seis varas<sup>18</sup>- y tan sólo unos pocos lo precedían. Eso sí, de rigurosa etiqueta, como se puede comprobar en los caballeros, descubiertos y con los sombreros en la mano, y las damas, con trajes largos de la época.

## 2.- EL ARTE EFÍMERO EN LA PALMA: NOTAS PARA SU HISTORIA

El arte efímero tiene actualmente en nuestra Isla numerosos y bellos dignos exponentes. Así, los arcos, como los que se confeccionan en Mazo, San Andrés y Sauces y en El Paso<sup>19</sup>, y los carros triunfales como los de la Bajada de la Virgen de Las Nieves<sup>20</sup>, son habituales en las fiestas y conmemoraciones del renacimiento y tienen un auge especial en la época barroca.

Considerados como “arte efímero” o de “tramoya” aparecían los arcos y los carros ligados a la conmemoración de acontecimientos civiles o religiosos. También las espectaculares carrozas que tomaban parte en las fiestas.

Ejemplo significativo de este arte lo encontramos en la fotografía sacada durante el multitudinario recorrido de la “Batalla de las Flores”, en plena Bajada de la Virgen de 1930. Allí se aprecia, el ingenio a la hora de confeccionar las carrozas, y la proliferación de arcos suspendidos, gallardetes, banderas, mantones, etc que engalanaban toda la calle Real. El fotógrafo recogió esta festiva y sugerente imagen en un lugar muy próximo a la Casa Fierro.

---

veneras. En el *Libro de Visitas* (adiciones al Inventario de 1768) consta: *un guión nuevo de plata que dio el Sargento Mayor don Santiago Fierro* (fue mayordomo de fábrica desde 1766 a 1770). Sin embargo A.J. Fernández García: *Notas de la Semana Santa en Santa Cruz de La Palma*, “Diario de Avisos”, 3-IV-1963, informa que *fue su donante D. José Fierro Santa Cruz y Sotomayor, Gobernador de Armas de la Isla*. En los escudos centrales figuran una custodia de sol y el Cordero sobre el libro de los siete sellos, motivos del XVIII. El borde inferior remata con festón calado del que cuelgan borlas y campanillas. Necesita una urgente restauración debido al lamentable estado en el que se encuentra.

<sup>18</sup> *Ibidem*. p.61. La profesora certifica la autenticidad de las seis varas de plata en su color, cuyas medidas son: 265,5 cms de altura repartidos en trece cañones de 20 cms cada uno. Estos van cubiertos por decoración relevada de *espejos ovales, ces, cartelas, jarrones y vegetales, todos ellos motivos propios del siglo XVII, separados por molduras convexas, salvo el cañón interior que es liso*. Allí la historiadora continúa informando que, tanto estas varas de palio como la del magnífico guión se ordenaron hacer en la visita de 1603. Así consta en el Libro I de Inventarios y Cuentas de la Cofradía del Santísimo.

<sup>19</sup> Hernández Pérez, María Victoria. *La Palma. Las Fiestas y Tradiciones*. La Laguna. 2001. pág. 176. «El Sagrado Corazón en El Paso». La celebración festiva del Sagrado Corazón de Jesús en El Paso se ha convertido en la fiesta anual más esperada en esta ciudad, en la que la imagen hace un recorrido por alfombras, caminos, descansos y arcos cubiertos con productos naturales. Los antecedentes de estas peculiares fiestas podemos encontrarlos en los arcos triunfales que se erigían en la plaza del pueblo durante las vísperas de una fiesta, recogida por el periódico palmero “El Noticiero” en 1874.

<sup>20</sup> Pérez Vidal, José. «Representaciones religiosas en Canarias. Los autos del Corpus y el ‘Carro’ de la Bajada de la Virgen en La Palma». *Especial Diario de Avisos. Bajada de La Virgen*, 1945. Dentro de este arte efímero palmero, siempre se le ha dado mucha importancia al escenario - considerado como el lugar construido y dispuesto convenientemente para que sobre él se pueda colocar las decoraciones y representar allí las loas al Santísimo y a la Virgen de Las Nieves. Encontramos muchos ejemplos de su descripción en la prensa escrita desde sus inicios. Una monumental carroza llena de numerosos artilugios y aditamentos para la tramoya: altos sitiales para los personajes importantes, ménsulas para personajes secundarios y decorativos; escotillones por donde salen o desaparecen coros enteros; peñas que surgen y se abren mostrando en su interior prodigiosas apariciones. Y todo este pesado y relumbrante armatoste – sorprendente máquina, como se decía en los buenos tiempos de los ‘carros’- tirado por fornidos y pacientes bueyes cubiertos con rojas gualdrapas y con los cuernos, pezuñas y cangas dorados...

Otra instantánea que muestra esta histórica casa en segundo término, teniendo de fondo la torre de El Salvador, recoge uno de los arcos que, con motivo de la Bajada de 1930, homenajeaba a la Virgen en su llegada triunfal a la capital palmera.

Siguiendo con aquellos bellos altares, erigidos para el descanso del Santísimo, como los arcos de Mazo en La Palma y los de San Juan del Reparó en Tenerife, o los apostados en las fachadas de las casas, como la que nos ocupa, contribuían a la majestuosidad, alegría y empaque de una procesión a la que se trata de solemnizar. Esto era algo muy frecuente y característico en el Corpus desde tiempos inmemoriales.

Un claro ejemplo lo encontramos en el dibujo de un altar de Corpus de la Villa de La Orotava en 1624, que, aunque bastante deteriorado, nos da una idea de cómo eran estas aras en sus inicios.<sup>21</sup>

Otro importante y fabuloso altar efímero que aun se levanta anualmente en honor al Santísimo Sacramento dentro de los templos para las solemnidades del Jueves Santo, es el llamado “Monumento”. Terminada la función religiosa, la Iglesia quedaba en silencio y es el momento en el que *se inicia la litúrgica procesión del Divino Prisionero al Monumento*<sup>22</sup>. En iglesia de El Salvador, el antiguo se levantaba en la Capilla del

---

<sup>21</sup> Santana Rodríguez, Lorenzo. «*Apuntes sobre los Altares Efímeros en el Corpus de La Orotava*». El Museo Canario. Noticias. Revista núm. 8, 2003. p. 16). Se trata de un dibujo que hemos descubierto en un protocolo notarial de La Orotava, correspondiente al año 1624. Aunque carcomido por los insectos xilófagos, que tantos estragos han hecho en la documentación del valle de Taoro, este dibujo a pluma parece representar un altar de descanso para la procesión del Corpus. En Canarias son muy escasos los dibujos, grabados o pinturas que reflejen las obras de arte efímero, lo cual nos decidió a dar a la luz este dibujo encuanto lo vimos por vez primera. Bajo un arco rematado con una cruz se halla colocada una custodia monumental, adornada con flores y ramas. En la parte que correspondería a la sagrada forma vemos una representación de la misma, con el anagrama de Jesús, coronado por una cruz. En su parte inferior se aprecia un espacio en blanco, rodeado por una cenefa, lo que podría ser el cojín donde se colocaría la auténtica custodia.

<sup>22</sup> Fernández García, Alberto-José. «*Notas históricas...*». Jueves Santo, p.8. En esta solemne procesión se utiliza el fabuloso palio - descrito anteriormente- , los incensarios de plata repujada (hechos en 1799 por Salvador Luján), la maravillosa pieza “afiligranada” del guión del Santísimo, etc. El célebre historiador palmero nos sigue narrando cómo llegaba el sacerdote al Monumento y depositaba el cáliz en el sagrario, mientras se entonaba el motete “Dextera Domine”, cuya música es del *inspirado beneficiado señor Díaz Hernández*. El Monumento empezó a hacerse en esta Parroquia Matriz desde muy antiguo. Ya en los mandatos del 5 de mayo de 1584 del Obispo Don Fernando de Rueda, ya se especifica que *en el mismo no se gasten mas de 20 doblas*. En el libro de cuentas de fábrica del año 1706, se sabe que el Monumento de la época se adornaba con *naranjas y flores haciéndose característicos ramos, costumbre ésta que perduró hasta casi nuestros días, pero en el Santuario de Las Nieves*. Este Monumento fue pasto de las llamas en el incendio del 26 de abril de 1770, día de la Subida de la Virgen de Las Nieves, sagrada imagen que retornó a la ciudad para que calmara el siniestro, como así ocurrió. Se quemaron 14 casas, entre las que se encontraba una en cuyo bajo se guardaban accesorios de la parroquia. Inmediatamente se hace uno nuevo que se inutilizó en 1850. El presbítero don José Martín de Justa, bajo la dirección del Beneficiado Díaz, construyó el que se empleó hasta 1947, *una verdadera obra arquitectónica*. Era de estilo *renacimiento y lo remataba una gran cúpula; delante tenía una gran cruz y a sus pies, Fe, Esperanza y Caridad. En la parte baja, al lado del Evangelio, San Pedro señalando un pedestal donde en una lápida se leía ‘Tum es Christus, Filius Dei vivi’; en el de la Epístola, Moisés con las tablas de la Ley en la mano mostrándolas al pueblo*. Todas estas figuras fueron pintadas “al claro-oscuro”, imitando estatuas, por el artista Señor Díaz. Continúa Alberto-José: *Dentro de los arcos que formaba esta obra, aparecía el sitial dorado, que había sido terminado el 31 de mayo de 1805, con las alegorías del Cordero, ejemplo de la mansedumbre divina, el Pelicano, que alimenta a sus hijos con su propia sangre, y el Ave Fénix, que arde en llamas de amor, todos símbolos del Divino Amado. Bajo este sitial se encontraba una urna, también dorada donde se guardaba el relicario de plata que encierra a nuestro Señor, relicario en el que estaba representado el pueblo palmero de una forma especial por haber sido costeado con limosnas públicas por el 1733.*

Cristo. Más tarde en la del Carmen y actualmente al fondo de la nave de la Epístola, al lado del bajo coro.

La población multirracial de La Palma, abierta históricamente a la cultura universal, había incorporado a sus fiestas esta tradición de arcos y carros triunfales que, ya desde el siglo XVIII eran elementos festivos profundamente implantados por toda la geografía insular, aunque sería en la capital donde aparecerían con más profusión de adornos y elegancia en su ejecución.

Si bien es efímera su existencia, en muchos casos, como en Mazo, su confección se traduce en meses de intenso trabajo previo en los que se manejan los más diversos elementos naturales, tanto flores secas, como musgos, colmo, semillas, etc. Se le ofrece al visitante un catálogo de complicadas estructuras fugaces (duran tan sólo desde la noche del miércoles, Víspera de Corpus, hasta el domingo), que son presentadas como verdaderas obras de artesanía y joyas singulares de nuestra tradición popular.

En la Villa de Mazo, los espectaculares arcos y descansos, los tapices y alfombras definen y engalanan el recorrido procesional del Santísimo y constituyen, sin lugar a dudas, el elemento más característico de estas festividades <sup>23</sup>.

Como primera referencia de estos arcos triunfales, la encontramos el 18 de septiembre de 1774, cuando se entronizó en su ermita de Lodero a la talla mejicana de la Virgen de Los Dolores. Para adorno de todo el recorrido procesional *se hizieron varios arcos con todo aseo vestidos* <sup>24</sup>.

El 26 de marzo de 1945, la Corporación Municipal de villa de Mazo atiende una petición del Ayuntamiento de la capital palmera para que colaborase con una pequeña muestra del Corpus Christi macense en la celebración de las Fiestas Lustrales de

---

*Actualmente el Monumento se hace a base de flores y luces y en el altar se coloca el magnífico frontal de plata repujada, estilo barroco, construido en 1730 por los orfebres don Diego Viñoly y don Diego Sánchez de la Torre. En el monumento actual, se luce sitial y urna que hemos mencionado. En todos estos cultos del Jueves Santo siempre hizo acto de presencia la Hermandad del Santísimo, con obligación de asistencia de todos sus miembros, tal y como ocurría en la Pascua de Resurrección, en cuya mañana se montaba el altar efímero de la actual Casa Fierro.*

<sup>23</sup> Velázquez Ramos, Cirilo. Historia General de Villa de Mazo. Centro de la Cultura Popular Canaria. Excmo Ayuntamiento de Villa de Mazo. Junio, 1999. p. 448. Los orígenes del Corpus actual, en su dimensión de auténtica manifestación artística de la cultura popular, se remontan al parecer a la década de los setenta del pasado siglo. En un testimonio gráfico cuya cronología se suele situar en esta época, aparece hecha, en la plaza del Ayuntamiento, una alfombra y levantado un pequeño altar para el descanso procesional de la custodia... Hemos podido comprobarlo en una fotografía antigua en blanco y negro, donde se alza un templete coronado por ramilletes de flores sobre un escenario de telas y flores y de dos cuerpos. Aparece profusamente adornado de blandones con largas velas y varias mandorlas concéntricas alrededor de una gran custodia, todo ello confeccionado, posiblemente, de semillas, frutos y flores. Este altar fugaz está entronizado en un lateral de la plaza mayor del pueblo, rodeado de los numerosos vecinos en traje de “domingo”. Esta tramoya perecedera es fruto de muchas horas de trabajo mancomunado de los catorce barrios del municipio. Son unas fiestas que han gozado de la gran participación popular, tanto en la elaboración de las alfombras y pasillos como de los grandes y espectaculares arcos, efímeros descansos para la custodia con el Santísimo, durante la procesión anual del Jueves de Corpus Christi. Las raíces inmediatas de lo que hoy constituyen los afamados y célebres arcos triunfales del Corpus macense están en las sencillas estructuras originadas hacia mediados de la década de los cincuenta del pasado siglo. Fue el barrio de La Sabina el que, en 1959 presenta un arco propiamente dicho, pudiéndose apreciar engalanada la entrada de la plaza, ese año, con arcos lobulados. (*Ibidem*. p. 450)

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Villa de Mazo. Acta de plenos. Sesión de 29 de noviembre de 1970.



Nuestra Señora de Las Nieves. Se decide colocar “un arco en una de las calles de tránsito en dicha población en calidad de homenaje a Nuestra Venerable Virgen”<sup>25</sup>.

El folklorista y profesor de la Universidad de Zaragoza, don Eliseo Serrano Martín, decía: *...aquí ocupan los arcos y carros triunfales, más que como manifestación artística, que lo es y además importante como ‘tradición festiva que tiene cuerpo como tal y que representa un modo específico de comprender la fiesta o la solemnidad en concreto’*.<sup>26</sup>

Recordemos que, desde la Subida de la Virgen de Las Nieves en 1765, se inició la tradición del enramado de las Cruces de Mayo, que se alzan sobre bellísimos altares perecederos y fugaces que pujan por ser los mejores y están cuajados de flores, plantas, joyas, tapices de semillas y pétalos, etc: *Estaba una cruz, que es la del noveno passo, con el mayor ornato y compostura de prendas, talcos y galones*”<sup>27</sup>.

Hoy se conservan algunas loas en su honor, y prácticamente se ha sustituido “la aparición” de la cruz con tramoyas por lo que llamamos “cuadros plásticos”, a modo de estampas estáticas de personajes bíblicos o costumbristas, que se desarrollan en torno a estos catafalcos, imprimiéndoles más espectacularidad: *Adoremos la cruz bella/donde Cristo padeció/y en recuerdo la dejó/para que adoren en ella*”<sup>28</sup>.

La presencia de este símbolo, emblema de la cristiandad, se manifiesta por doquier, sobre todo, en los extensos territorios de la banda este de La Palma, esto es: Santa Cruz de La Palma, Villa de Mazo, Breña Alta y Breña Baja.

Aparecen por estos bellos lugares cruces jalonando los caminos y veredas, rematando montañas o canalizaciones de agua, en portones de casonas antiguas o entrecruzados caminos. Son muchas de ellas depositarias de historias y leyendas o simples recuerdos a los fallecidos en las carreteras.

En las Fiestas de Mayo, pequeñas capillas, altares efímeros y hornacinas surgen por doquier, a fin de custodiar y realzar esas Cruces, desde la más humilde y recóndita a la más suntuosa y milagrosa. *En la capital, a las cruces que descansan sobre las paredes de la ciudad renacentista se les cambia la tela que las cubría desde el año anterior y se sustituye por otra nueva, formando en algunos casos plisados y dobladillos vistosos, para después engalanarlas con joyas y flores*”<sup>29</sup>.

Las cruces son depositadas a principios de mayo, sobre los altares cargados de simbología religiosa. Así, son usuales los tablones de madera recubiertas de semillas,

---

<sup>25</sup> Archivo Municipal de Villa de Mazo. Acta de Plenos. Sesión de 29 de diciembre de 1975.

<sup>26</sup> Serrano Martín, Eliseo. «*Tradiciones Festivas Zaragozanas. Historia de los festejos populares en Zaragoza*». Ayuntamiento de Zaragoza, 1981, p.134.

<sup>27</sup> Abdó, Antonio, Rey, Pilar, Pérez Morera, Jesús. «Descripción verdadera de los solemnes cultos y célebres funciones de la mui noble y leal Ciudad de Sta Cruz en la ysla del Señor San Miguel de La Palma consagró a María Santísima de las Nieves en su vaxada a dicha Ciudad en el quinquenio de este año de 1765». Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 1989.

<sup>28</sup> Archivo de Doña Myriam Cabrera. (Villa de Mazo). Décimas de doña Isabel Rodríguez Blanco. [s.l.:s.n.], 1931. Continúa: Ninguna en su muerte huella/ acompañó sus dolores/ allí pasó mil clamores/ sin luz en aquel desierto./ Y después de herido y muerto/ cayó por los pecadores.

<sup>29</sup> Hernández Pérez, María Victoria. *op.cit.* pág. 136 “Los mayos y las cruces en Santa Cruz de La Palma y otros lugares”.

flores... que dan forma a las grandes concavidades y hornacinas o retablos donde son entronizadas las cruces y que son, en muchos casos, adornadas por valiosas joyas para cuya custodia pernoctan los vecinos a sus pies, adormecidos y cubiertos por grandes mantas para resguardarse del frío de la noche del dos de mayo de cada año.

### 3 - FUNDACIÓN, EVOLUCIÓN Y DESAPARICIÓN DEL ALTAR

Volviendo a la mansión que nos ocupa, en 1680, Don Juan Fierro y Monteverde y Doña Tomasina de Espinosa y Boot - patrona de la capilla de San Juan Bautista de El Salvador-, dueños de la casona, fundaron mayorazgo<sup>30</sup> de bienes en cabeza de su primogénito Don José Fierro Monteverde, por Real Facultad de S. M. Don Carlos y su madre, Doña Mariana de Austria, como tutora y gobernadora de los Reinos, dada en Madrid el 16 de noviembre de 1671.

*En el testamento que otorgaron cerrado, mancomunadamente, en 1691, obligaron al sucesor en el mayorazgo a conservar la costumbre que, desde tiempo inmemorial tenía la familia*<sup>31</sup> y que, como dijimos, iniciaron las monjas claras.

La tradición consistía en el levantamiento del altar adosado a las casas principales donde se colocaba la custodia con el Santísimo Sacramento, durante la mañana de Pascua de Resurrección, mientras se cantaba una antífona, versos y oración. Recalaron que debían *hacer y enramar con decencia el altar que se venía armando...*<sup>32</sup> Para ello, se recogía previamente del monte cercano, brezo, faya, laurel y palma y así cubrir, a modo de tapiz de “rama”, buena parte de la fachada donde iba a ser colocado el altar. Gracias a la sombra que el gran toldo que se colgaba entre la Casa Fierro y la de enfrente proporcionaba a la calle, su verdor, aroma y frescura duraba más tiempo. Los adornos florales eran también habituales en este tipo de altares efímeros y actos festivos.

Fue renovado en la primera mitad del siglo XIX bajo la dirección artística del célebre sacerdote Don José Joaquín Martín de Justa (1784-1842)- íntimo colaborador del Cura Díaz en la reforma del interior de El Salvador-*en la que su sensibilidad arquitectónica dejó profunda huella*<sup>33</sup>. Este polifacético sacerdote fue quien lo diseñó siguiendo las características del neoclasicismo y fue usado hasta mediados del siglo pasado.

---

<sup>30</sup> El mayorazgo era una institución castellana por la que un caballero poderoso vincula sus tierras, rentas y casas, estableciendo la línea sucesoria para su disfrute. Así se asegura el linaje y mantienen la fortuna en las coyunturas críticas. En Canarias gozan de una peculiaridad; la obligación anual de invertir parte de las rentas en el aumento y conservación del patrimonio. Admiten los bienes cargar sobre los mismos obligaciones con fines piadosos. Existían familias que enramaban sus casas y alrededores al paso de la Virgen de Las Nieves *por imposición del mayorazgo*, otras lo hacían *sobre bienes libres* y otras *por devoción*. (Pérez García, Jaime, «Descripción...», p. 37)

<sup>31</sup> Pérez García, Jaime. *Casas y familias de una ciudad histórica. La Calle Real de Santa Cruz de La Palma*. “Casa Fierro”. Santa Cruz de La Palma, 1995. p. 244. Sucedió en el mayorazgo Don José Fierro Monteverde, Sargento Mayor de las Milicias de La Palma y Regidor Perpetuo de dicha isla, que casó con Doña Ana Teresa Massieu y Vélez, la cual le sobrevivió varios lustros con una estancia voluntaria de algunos años en el monasterio de monjas franciscanas por su devoción y reconocimiento a Santa Clara de Asís, por especial Breve de Su Santidad.

<sup>32</sup> Lorenzo Rodríguez, Juan-Bautista *.op.cit.* p. 39.

<sup>33</sup> Pérez García, Jaime. *Fastos biográficos de La Palma*, Santa Cruz de La Palma, 1985, t. I, pp. 118-119. El cronista de la capital palmera recoge en esta obra un certificado expedido en 1840 por los rectores de la parroquia de El Salvador acerca del artista y su creación: *De cuyo aspecto publico y comodidad interior de sus edificios tan mejorados en el día es obra de su ingenio arquitectonico (...) Seguidor del neoclásico, plasmó sus formas en cuantas fábricas intervino en dicha isla, tanto en sus construcciones civiles como religiosas, y su influencia fue notoria en las generaciones siguientes*

Aparte de ser un presbítero ejemplar y un orador afamado, se le consideró el mejor arquitecto que en su época tuvo la provincia de Canarias y el artífice principal de la renovación urbanística que se produjo en Santa Cruz de La Palma en la primera mitad del siglo XIX. Perteneció a las Juntas Municipales de Caridad, Enseñanza y Obras Públicas, preocupado siempre por la realización de obras sociales en beneficio de sus conciudadanos. Fueron también obras suyas: la efímera y elegante “Mesa del Corpus”, los retablos de El Salvador, la sala de la sacristía, la capilla el cementerio de la ciudad<sup>34</sup> y numerosos edificios.

Este bello y suntuoso inmueble, al que todos conocemos por Casa Fierro, fue el elegido por la sociedad recreativa denominada “Nuevo Club”, como sede para sus actividades sociales. Tras un período de alquiler, fue comprado a la dueña de aquel entonces, Doña Josefa Van de Walle y Valcárcel, esposa de Don Luis Van de Walle y Quintana, Marqués de Guisla Ghiselín. *Los vendedores incluyeron una cláusula por la que se les consentía continuar levantando el altar en la noche del Sábado Santo de cada año para el descanso del Santísimo Sacramento en la mañana siguiente, ó sea el Domingo de Pascua, en el portal ó puerta principal de la casa enagenada*<sup>35</sup>

El altar desmantelado se continuó guardando durante muchos años en la iglesia del ex convento dominico, y con posterioridad fue llevado por la Marquesa de Guisla-Guiselin, doña Dolores Van de Walle y Fierro, viuda de don Pedro Miguel de Sotomayor y Pinto, para el Monasterio cisterciense de la Santísima Trinidad en Breña Alta, del que había sido ilustre fundadora<sup>36</sup>

Dando pruebas de su piedad, ingresó en la Orden y allí la noble dama tomó el nombre de Sor Teresa de Jesús y el hábito de San Bernardo<sup>37</sup>.

---

<sup>34</sup> Pérez García, Jaime. *Martín de Justa. Sacerdote y arquitecto. El neoclásico en La Palma*. “Serta Gratulatoria in honorem Juan Régulo”. La Laguna, 1988. pág. 14. Aquí se nos ofrece un ejemplo del estilo del afamado arquitecto y sacerdote Martín de Justa: *El pórtico de la capilla, de línea sobria pero a su vez monumental, está compuesto por un arco de medio punto, con clave resaltada, sobre pilastras, todo ello enmarcado por otras dos que soportan el entablamento coronado por frontón curvo partido; entre los fragmentos de éste se encuentra un parapeto sobre el que está colocada una basa moldurada rematada por una cruz. A ambos lados de la capilla se sitúan dos paños con nichos abiertos que terminan con balaustrada interrumpida, de tramo en tramo, por pedestales. Toda la obra es de cantería.*

<sup>35</sup> Pérez García, Jaime. *Casas y Familias...* pág. 249. “Documentación de la sociedad ‘Real Nuevo Club’, Santa Cruz de La Palma. Tomo 54, finca 3 triplicado”. El cronista oficial de la capital palmera también aporta más información sobre este altar efímero: *En la operación se canceló un censo de 1.250 pesetas de capital que afectaba a la tercera parte del solar cuyos réditos se invertían en los gastos que ocasionaba el arreglo de dicho altar según la antigua fundación.*

<sup>36</sup> Fernández García, Alberto-José. «Notas históricas...». *Domingo de Resurrección*, p. 12. El historiador palmero cuando se refiere al Convento cisterciense, lo llama “de Gloria”. Supongo que porque la finca donde se ubica el monasterio se denominaba así. Continúa: *Terminada la celebración de estos actos religiosos con la presencia real de Cristo en la calle, estos culminan con la bendición que con el Santísimo se da al pueblo desde el pórtico de la Parroquia Matriz de El Salvador.*

<sup>37</sup> Pérez García, Jaime, *Fastos...* p.180. Nacida en Santa Cruz de La Palma el 26 de noviembre de 1874, hija de Luis Van de Walle y Quintana, Sexto Marqués de Guisla Ghiselín, y de Josefa Fierro y Van de Walle, fue, en sucesión de su padre, desde 1926, séptima Marquesa de dicho título. Esposa de Pedro Miguel Sotomayor y Pinto, demostró sus altos valores espirituales con la fundación de un monasterio cisterciense en una finca de su propiedad llamada “La Gloria”, en Buenavista (Breña Alta), en la que profesó como religiosa con el nombre de Sor Teresa de Jesús, y pasó sus últimos años en austera vida de comunidad. Falleció en aquel retiro el 4 de junio de 1949.

Era muy común el levantamiento de estos altares, armazones, túmulos efímeros y carros, tanto en la proclamación de los monarcas <sup>38</sup>, como durante las solemnes exequias reales <sup>39</sup> y otros cultos solemnes <sup>40</sup>.

Toda esta parafernalia ha dado como fruto lo que algunos autores han definido como el resultado de una sucesión de métodos o técnicas que produce unas creaciones, más que meros objetos, cuyo valor reside *precisamente en ser consumido, literalmente en una experiencia que la destruye* <sup>41</sup>.

El altar, rápidamente levantado para ese momento de la mañana, después de las suntuosas procesiones de la Semana Santa palmera, era inmediatamente desmontado y

---

<sup>38</sup> Lorenzo Rodríguez, Juan-Bautista. *op.cit.* p. 112. Sirva como ejemplo el erigido con motivo de la proclamación del Rey Don Felipe V el 25 de julio de 1701: *Hízose un tabladillo delante de la Casa del Cabildo alfombrado y el arrimo colgado de doseles en que se pusieron dosel real, el retrato del Rey debajo, y delante su sitial, por un lado y otro los escaños del Cabildo (...). Púsose el Vicario la capa y salió a descubrir el Santísimo Sacramento; cantóse el 'Te Deum laudamus'... y encerraron el Santísimo....*

- De Paz Sánchez, Manuel. *La Ciudad. Una historia ilustrada de Santa Cruz de La Palma*. Santa Cruz de La Palma: Excmo Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma, 2003. pp. 88-89. También con motivo de la proclamación de Isabel II, el autor menciona el carro construido que salió a la calle *portando el real retrato con acompañamiento de todos los magistrados y el clero insular en la mañana del 28 de diciembre, para ello los jóvenes de la ciudad tenían prevenido en la Plaza un carro triunfal de elegante figura y delicada invención, que costearon bajo la dirección del Presbítero Dn. José Joaquín Martín de Justa. Estaba adornado con dos serpientes marinas, símbolo de la sabiduría; dos sirenas, una concha y la Aurora, que disipaba opacas nubes... precedido por doce niños vestidos de ninfas y otros doce muy bien adornados... Los carros triunfales forman parte, así mismo de los actos solemnes de la Bajada de La Virgen, Reina del Cielo...*

Así mismo, el autor (*op. cit.* p.77) explica al lector de cómo estas fiestas de exaltación de los monarcas constituyen por sí mismas una reafirmación del poder instituido que moviliza al pueblo en torno a artificiosos y grandilocuentes espectáculos, en los que se pretende mostrar la grandiosidad y el esplendor del orden establecido. Roy Strong hace referencia (*Arte y Poder. Fiestas del Renacimiento, 1450-1650*. Madrid, 1988, pp. 22-23) a la entrada de los reyes en las ciudades europeas (aquí podría aplicarse la procesión del Santísimo por las calles de Santa Cruz de La Palma). Los espectadores veían pasar ante ellos, en microcosmos, a toda la sociedad tal y como la conocían: el rey- o su retrato- bajo palio, los diferentes funcionarios del Estado y las autoridades, aristocracia, caballeros, gremios, sacerdotes, órdenes religiosas... Esta procesión medieval, con su preocupación por los rangos y por las obligaciones recíprocas de las distintas clases sociales, no cambia nunca y se prolonga durante todo el Renacimiento y hasta entrado el período barroco.

<sup>39</sup> Lorenzo Rodríguez, Juan Bautista. *op. Cit.* p.27. Concretamente, tras la muerte de S. M. el Rey Don Carlos II, el 23 de diciembre de 1700, este Alcalde constitucional nos describe cómo se llevó a efecto el catafalco fúnebre en su honor. *Hízose un túmulo muy grande lleno de luces y por remate se puso la muerte sobre un caballo pálido que estaba sobre el mundo (...). Hicieron los poetas muchos versos a la muerte de nuestro Rey, que se fijaron en las columnas o pilares de la Iglesia ...*

<sup>40</sup> *Ibidem* p. 165. Recuérdese también el altar efímero erigido en honor de las Reliquias de los Santos Mártires Deodato, Áureo y Severino, instantes previos a la bendición del Cementerio de esta ciudad el 19 de noviembre de 1821, a las nueve de la mañana: *una base primorosamente enramada, en medio de la cual se hallaban colocados sobre una nube cuatro angelitos que sostenían en sus manos una pequeña arquilla forrada en terciopelo encarnado y guarnecida de galón de oro donde iban depositadas las Reliquias (...). decentemente adornado y alfombrado...*

<sup>41</sup> Hernández Murillo, Pedro. «El Patrimonio intangible. El caso de las alfombras de La Orotava». En *VIII Simposio sobre centros históricos y patrimonio cultural de Canarias*. Villa de La Orotava, 2004. *Encontramos manifestaciones efímeras en todos los períodos de la historia del arte, pues se tratan de fenómenos que su propia ontología es consustancial con el contexto en el que se desarrollan (...). Encontramos representaciones de arte efímero en todas las culturas y en todas las épocas (...). La obra es destruida, porque está inextricablemente unida a dicho acontecimiento, es su razón de ser, su destino.*

retirado de la fachada para ser custodiado nuevamente en el Salvador. Es decir, retomando lo anterior: el altar era creado y destruido en esa mañana.

Más tarde se guardó en la lonja de una casa perteneciente a la Sra. Marquesa de Ghisla Ghiselin, en la actual calle Pedro Poggio, hasta que se necesitó para entronizar en él al Crucificado del Cementerio, durante la Guerra Civil, en el Ex Real Convento de San Miguel de las Victorias, hoy iglesia de Santo Domingo. La Señora accedió a prestarlo al cenobio. Allí se custodió, frente a la puerta principal de ese templo. Sobre él se colocó al Cristo y a sus lados se situaron los seis blandoncillos o candeleros de metal pertenecientes al primitivo altar.

Después de la guerra, el Crucificado fue trasladado en una multitudinaria y solemne procesión al camposanto. Durante cierto tiempo, el altar se guardó en Santo Domingo hasta que, como dijimos, la Sra. Marquesa envió las piezas al Monasterio del Císter. Se pretendía así dignificar los actos de su fundación y de adornar la humilde capilla. Allí permaneció hasta que el ataque de los insectos xilófagos, la humedad, el paso del tiempo...acabaron destruyéndolo.

En una de las fotos podemos observar cómo era parte de este altar, hoy desaparecido en casi su totalidad, con un frontal de madera clara, de color perla, a modo de sepulcro, en el que aparecía la inscripción en letras negras *Non estic* (no está). Hacía referencia a que Jesucristo ya había resucitado. También se aprecia parte de una balaustrada que se situaba a ambos lados y una especie de pirámides. Este frontal era colocado sobre una especie de tarima para aportarle más altura y volumen. Otros elementos importantes de este altar “callejero” eran los seis candeleros de metal que se situaban a ambos lados del expositor donde se colocaba al Santísimo. Éste consistía en una custodia monumental, adornada con nubes y ráfagas, y rematada por una cruz. Bajo la parte redonda correspondiente al círculo de la sagrada forma, se apreciaba un soporte con espacio suficiente para albergar la custodia y aportarle mayor espectacularidad y magnificencia mientras duraba su descanso procesional ante la vista de los fieles.

Las monjas del Císter ocultaron el redondel con la mencionada inscripción durante la misas, ya que sobre este frontal estaba ubicado el sagrario, y no era ni correcto ni lógico que apareciera un cartel diciendo que “Jesucristo no estaba allí”.

Lo único que queda en la actualidad -de acuerdo con la descripción de la Hermana Bernardita Socorro-<sup>42</sup>, es una parte de la mandorla dorada donde se situaba la custodia. Algunos de esos rayos (las nubes sobre las que venían insertados no existen ya), están pendientes de ser sometidos a una restauración.

---

<sup>42</sup> Esta foto ha sido posible incluirla en este trabajo gracias a la amabilidad de Sor Bernardita Socorro, la monja cisterciense más antigua de las que actualmente residen en aquel monasterio y que conoció el altar y a la Sra. Marquesa. Gracias a su descripción, ha sido posible conocer de primera mano cómo era este altar.